

MODIFICACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE CANALEJAS



MODIFICACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE CANALEJAS
DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

JUNIO 2017



desarrollo urbano
sostenible

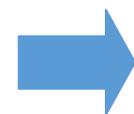
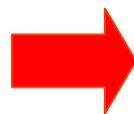
MADRID

MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL →

MPG.14 se aprueba una Modificación del Plan General (MPG.14) con un doble objeto:

• **Rehabilitar la rehabilitación de los edificios para un complejo de viviendas (CCM). Se rebaja su nivel de protección al amparo de legislación como Bien de Interés Cultural sólo de parte de los edificios.**

• **Facilitar urbanísticamente la implantación de un espacio público lineal destinado a infraestructura de transporte, al permitir que se localice parcialmente bajo los inmuebles de titularidad pública.**



LICENCIA Y PLAN ESPECIAL

Esa MPG.14 incluye suelo público y privado, que se desarrollarán con instrumentos urbanísticos independientes.

- **Licencia de edificación del CCM, en tramitación para su ejecución.**
- **Plan Especial, aprobado en 2014, (PE.14) que permite la implantación de dársenas de autobuses en el primer sótano y la remodelación del aparcamiento público.**

Esta Modificación de Plan Especial (MPE.17) tiene como objeto modificar aquel PE.14 en varios aspectos:

- **Movilidad en el centro histórico.**
- **Espacio y paisaje urbanos.**
- **Infraestructura de transporte y aparcamientos.**
- **Reparto de costes.**

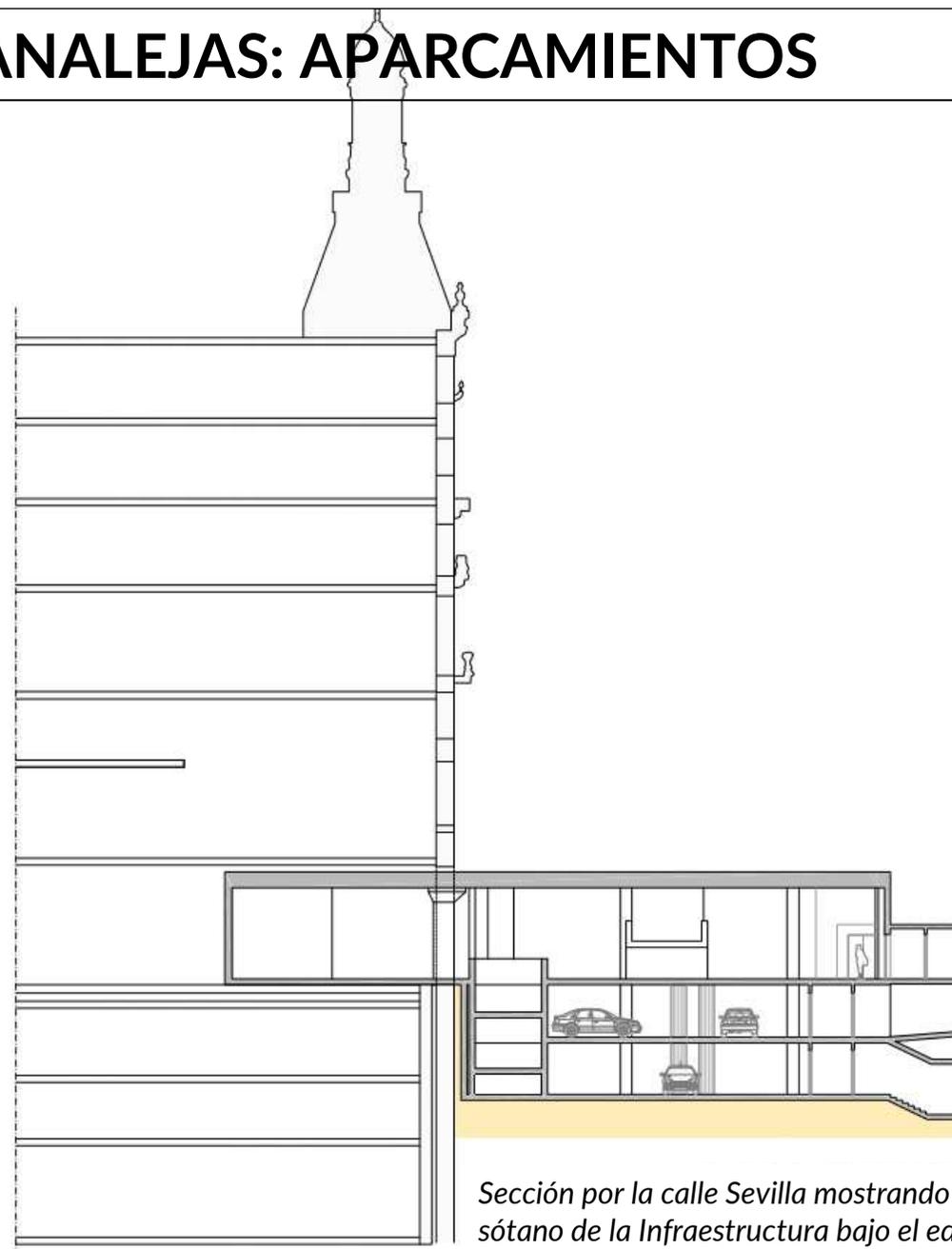
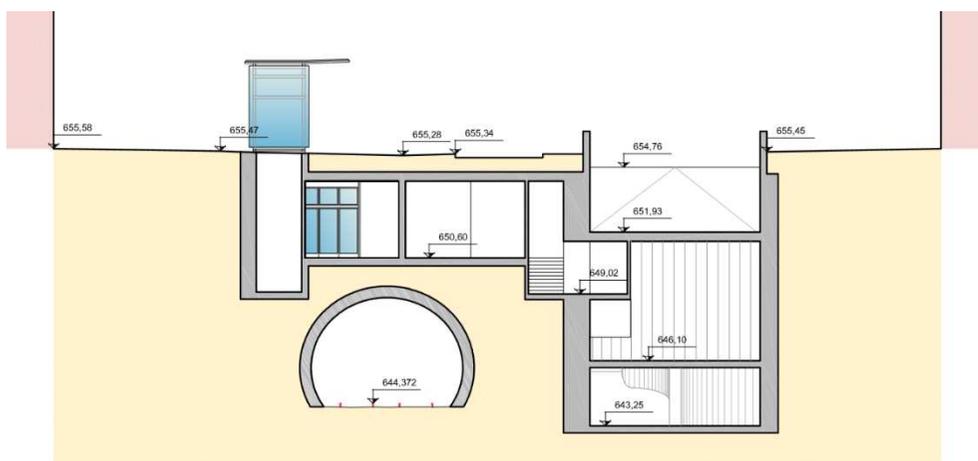
PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE CANALEJAS: APARCAMIENTOS

Incrementar superficies de la infraestructura pública de transporte y del APARCAMIENTO público.

Utilizar la infraestructura subterránea para necesidades de movilidad no resueltas en superficie: carga y descarga, ...
Esta MPE.17 incrementa, respecto del PE.14, las plazas públicas de aparcamiento, especialmente las de residentes:

	ACTUAL	PE.14	MPE.17	BALANCE PE.14/MPE.17
RESIDENTES	74	74	157	+ 112%
APARCAMIENTO PÚBLICO	649	365	403	+ 10%
RESERVA MUNICIPAL			30	
TOTAL PUBLICO	723	439	590	+ 34%
PRIVADO	185	399	399	+ 0%

Sección por la calle Alcalá mostrando la infraestructura subterránea para el túnel y el acceso a la estación de Metro de Alcalá



Sección por la calle Sevilla mostrando el sótano de la Infraestructura bajo el espacio público

PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE CANALEJAS: REPARTO DE COSTES

recupera y amplía el acceso a su aparcamiento privado desde el PE.14, que ya está en licencias de los años 70, viabilizando su actividad que prevé 400 plazas. Sin embargo, la MPG.14 permite compensar ese beneficio como carga urbanística.

En el PE.14, CCM se había ofrecido para “colaborar en la financiación y asunción de los costes... de accesos”. Ese PE.14 no contempla la participación del CCM. Sólo se hace una estimación.

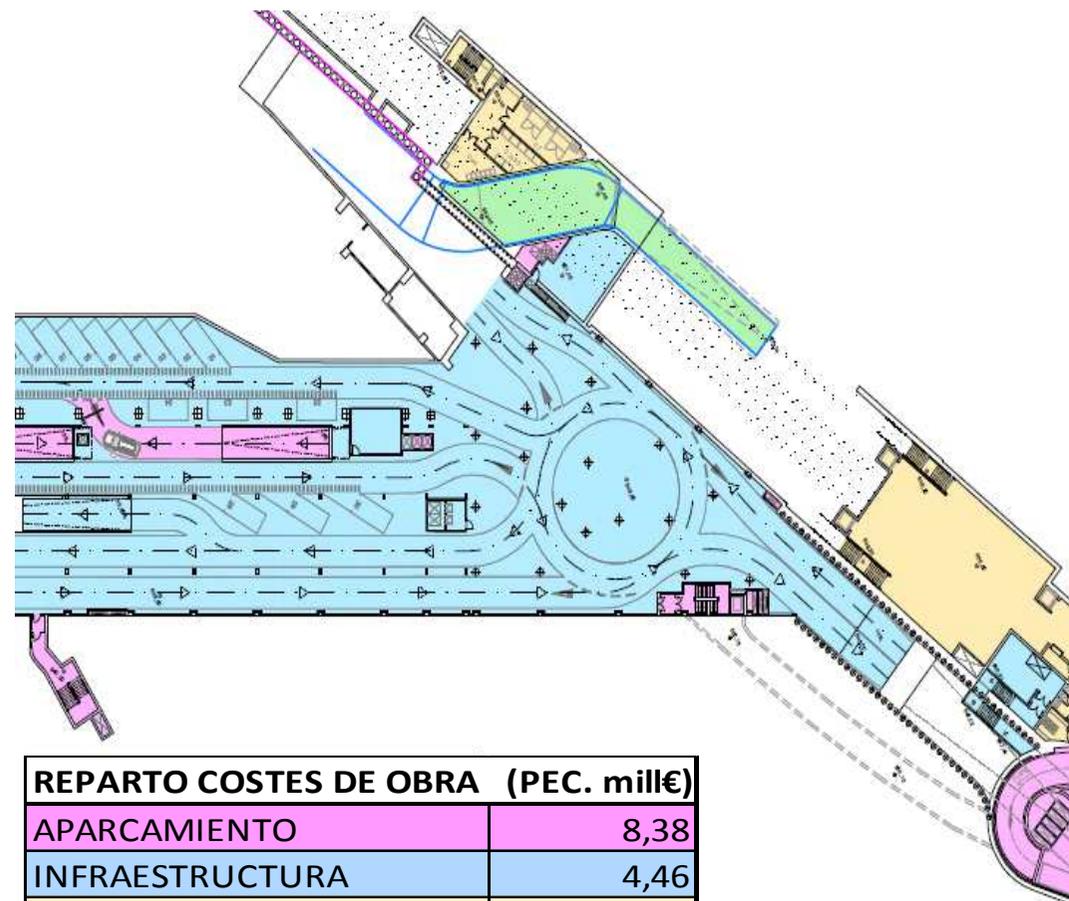
El PE.17 prevé un *instrumento administrativo* para articular esa colaboración. Se han recibido alegaciones solicitando corregir el instrumento para aproximarlos al beneficio obtenido por CCM.

Se ha firmado un **CONVENIO DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA** por el que CCM asume el coste íntegro de la reforma y se le otorga el rescate de la Concesión.

DESCRIPCIÓN DE COSTES	PE.14	MPE.17
REFORMA SUPERFICIAL		0,30
REFORMA DEL APARCAMIENTO		19,89
ACCESO ALCALÁ 17	24,67	1,56
CONCESION	20,99	0
REFORMA PRIVADA	6,91	21,15
TAJE DE PARTICIPACIÓN PRIVADA	15%	99%

datos de los Informes de sostenibilidad Económica.

Costes expresados en euros. Precio de Ejecución por Contrata (sin IVA).



REPARTO COSTES DE OBRA (PEC. mill€)	
APARCAMIENTO	8,38
INFRAESTRUCTURA	4,46
METRO	2,99
OTROS	4,06
TOTAL	19,89
ACCESO ALCALÁ 17	1,56